

Anexo I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DEL «CONCURSO SEVILLA MÚSICA JOVEN 2026»

Datos del titular: Solista o miembro del grupo que actúe como representante (aunque sea menor de edad)

NOMBRE Y APELLIDOS		N.º DOC. IDENTIFICACIÓN	
DOMICILIO		C. POSTAL	
MUNICIPIO		PROVINCIA	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL		
CORREO ELECTRÓNICO DEL TITULAR (A EFECTOS DE NOTIFICACIONES)			

Datos del padre o de la madre, tutor/a o representante legal del/la solista o miembro del grupo que actúe como representante (sólo en caso de menores de 18 años)

NOMBRE Y APELLIDOS		N.º DOC. IDENTIFICACIÓN	
CORREO ELECTRÓNICO (A EFECTOS DE NOTIFICACIONES)			

EXPONE que reúne los requisitos exigidos en la Convocatoria.

SOLICITA participar en el «CONCURSO SEVILLA MÚSICA JOVEN 2026» en la modalidad:

- ☐ Modalidad 1: Clásica:

 - ☐ Tema original
 - ☐ Interpretación de obra de tercero

☐ Modalidad 3: Pop-Rock

☐ Modalidad 4: Música Urbana

☐ Modalidad 5: Música Electrónica

☐ Modalidad 2: Flamenco:

 - ☐ Tema original
 - ☐ Interpretación de obra de tercero

AUTORIZA al Servicio de Juventud del Área de Educación, Juventud y Edificios Municipales, Deporte y Promoción de la Salud a que en el presente procedimiento las notificaciones de cualquier acto que se dicten en el mismo y que se dirijan a mi persona, puedan efectuarse por correo electrónico a la dirección que figura en el encabezamiento de esta solicitud a efectos de la Ley 39/2015

AUTORIZA al Servicio de Juventud del Área de Educación, Juventud y Edificios Municipales, Deporte y Promoción de la Salud:

SI NO

- | | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| A recibir correspondencia e información relativa a actividades organizadas por el Servicio de Juventud | ☐ | ☐ |
| A solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de la Tesorería Municipal y de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social. En caso de no autorización se deberá aportar certificado del cumplimiento de estas obligaciones fiscales y de seguridad social en vigor. | ☐ | ☐ |
| A consultar los datos «Certificado Individual de empadronamiento en la ciudad de Sevilla», a través de la plataforma de intermediación de datos, o cualquier otro sistema que se establezca al efecto, conforme a lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de no autorización, deberá aportar certificado individual de empadronamiento en la ciudad de Sevilla con fecha de expedición de 2025. | ☐ | ☐ |

DECLARACIONES

- Declaro no haber sido premiado en las tres últimas ediciones de cualquiera de los certámenes en la modalidad de música organizados por el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Sevilla.
- Declaro no estar incurso/a o que mi representado/a no está incurso/a en ninguna de las circunstancias previstas en el art. 13 de la Ley 389/2003 de 17 de Noviembre General de Subvenciones y en especial declaro/a no ser deudor/a de ningún Organismo Oficial de ámbito local, autonómico o estatal.
- Declaro que el tema musical presentado a la Convocatoria del «Concurso Sevilla Música Joven 2026» es original del presente grupo musical o solista y no copia ni modificación de ninguna obra ajena de autor/a vivo/a o fallecido/a y que cumple con los requisitos de la convocatoria (excepto para interpretaciones de piezas clásicas o flamencas de autores vivos o fallecidos).

(En caso de solistas menores de edad firma del padre o de la madre, tutor/a o representante legal o en caso de grupos cuyos integrantes sean menores de edad firma del padre o de la madre, tutor/a o representante legal del miembro del grupo que actúe como representante)

Sevilla, a de de 2026
Firma del/de la solista o miembro del grupo musical que actúe como representante

NOTA IMPORTANTE: El documento cumplimentado se subirá al Registro Electrónico en **PDF NO EDITABLE**

Nombre y apellidos.:

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

Responsable	Dirección General de Educación y Juventud
Delegado de Protección de datos	dpd@sevilla.org
Denominación del tratamiento	Cursos formativos, talleres y convocatorias públicas para la formación de la Infancia, Adolescencia y Juventud.
Finalidad	Gestión de los datos personales a fin de posibilitar la participación de jóvenes en talleres, cursos y seminarios, ocio saludable y actividades de promoción de la cultura científica, investigadora, así como reconocimiento de la juventud sevillana.
Legitimación	Art. 6.1.c) del RGPD: Obligación legal: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1.e) del RGPD: Ejercicio de poder público: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Centros Educativos, Universidades y otras Administraciones Públicas.
Categoría de interesados	Ciudadanos en general.
Categoría de Datos Personales	Datos de menores, adolescentes y jóvenes. Datos identificativos: Nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, DNI. Otros tipos de datos: Expedientes académicos, Certificado de empadronamiento, Datos bancarios, Firma e Imagen/Voz.
Transferencia Internacional de Datos	No.
Plazo de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Derechos	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles.
Información adicional	Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (https://sede.sevilla.org/) o bien a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro, cuyas sedes pueden ser consultadas en la página de inicio de la sede electrónica. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/Conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla.

Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos en <https://www.sevilla.org/proteccion-de-datos/registro-de-actividades-del-tratamiento>